

A54

**Unión de Cargadores y Descargadores Únicos de Camiones de Carga Urbanos,
de Caminos Vecinales y de Rutas Federales de Zonas Federales y Estatales,
Ferrocarrileras, Aéreas y Muelle Antiguo, Similares y Conexos y Puertos del
Estado de Campeche**



R.F.C. UCD-530225-AI6
REG. FED. NUM. 2632 REG. ESTATAL NUM. 221
OFICINA CALLE 63 No. 2-A ENTRE CALLE 12 Y CALLE 14
COL. CENTRO C.P. 24000 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP.
TEL 81 6 55 95 Cel. 981 75 0 29 94

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 11:00 horas del día de hoy **Domingo 08 de Noviembre de 2015** en el Local Sindical ubicado en: el predio # 2-A de la calle 63 entre 12 y 14 del Centro Histórico de esta Ciudad capital, previamente **CONVOCADOS** se reunieron los Socios que integran la: UNIÓN DE CARGADORES Y DESCARGADORES ÚNICOS DE CAMIONES DE CARGA URBANOS, DE CAMINOS VECINALES Y DE RUTAS FEDERALES DE ZONAS FEDERALES Y ESTATALES, FERROCARRILERAS, AÉREAS Y MUELLE ANTIGUO, SIMILARES Y CONEXOS Y PUERTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE con el fin de celebrar una **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, la cual, se llevó a efecto, rigiéndose bajo el siguiente: **ORDEN DEL DIA: 1.-** Lista de asistencia; **2.-** Designación de una MESA DE DEBATES integrada por un Presidente, un Secretario y un Vocal; así como dos Escrutadores; **3.-** Declaración del Quorum Legal por el C. Presidente de los Debates declarando la Instalación de la Asamblea, y, dando lectura al Orden del día propuesto, sometiéndola a su aprobación; **4.-** Elección del Comité Ejecutivo y Comisiones de la UNIÓN DE CARGADORES Y DESCARGADORES ÚNICOS DE CAMIONES DE CARGA URBANOS, DE CAMINOS VECINALES Y DE RUTAS FEDERALES DE ZONAS FEDERALES Y ESTATALES, FERROCARRILERAS, AÉREAS Y MUELLE ANTIGUO, SIMILARES Y CONEXOS Y PUERTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE para el periodo del 1º. De Enero de 2016 al 31 de Diciembre del año 2020 como lo estipula nuestro Estatuto Sindical reformado vigente; y, **5.-** Clausura de la Asamblea.-.....*

1.- Siendo la hora y fecha indicada, esta Asamblea dio inicio con el **PRIMER** punto del Orden del Día: en donde el compañero JOSE MANUEL MARTINEZ GARCIA en su calidad de Secretario General pasó la Lista de Asistencia, constatándose la asistencia de más de las dos terceras partes del total de Socios de la referida Unión Sindical.-.....*

2.- Seguidamente, se pasó al **SEGUNDO** punto del Orden del Día, consistente en la: Designación de una MESA DE DEBATES integrada por Presidente, un Secretario y un Vocal; así como dos Escrutadores. En este punto, el Secretario General José Manuel Martínez García pidió a los concurrentes que hagan sus propuestas para la integración de la Mesa de Debates. Por lo que, el compañero Luis Adelo Alarcon Solano propuso para la **Mesa de Debates** como **PRESIDENTE** a: **MIGUEL ANGEL YERBES CHE**; como **SECRETARIO** a: Víctor M. Puc Dzib; y **VOCAL**: Mauricio Hernández Pérez. De tal manera, que el propio Secretario General pregunto si alguien tenía alguna otra propuesta y al no existir sometio para su aprobación dicha propuesta, la cual, fue aprobada por votación unánime de los concurrentes quienes alzaron la mano en sentido afirmativo. Inmediatamente, se procedió a la designación de **DOS(2) ESCRUTADORES** resultando electos por unanimidad de votos los compañeros: C. C. **JOAQUIN ZAVALA AGUILAR, y, TOMAS SANCHEZ SANCHEZ** quienes todos tomaron posesión de sus respectivos cargos pasando al presidium. Asimismo, se aprobó que los acuerdos que se tomen en esta asamblea, sean por votación económica, o sea, alzando la mano.-.....*

3.- Inmediatamente, se procedió con el **TERCER** punto, relativo a la Declaración del Quorum Legal por el C. Presidente de los Debates declarando la Instalación de la Asamblea, y, dando lectura al Orden del día propuesto, sometiéndola a su aprobación.- En uso de la Voz el Compañero: **MIGUEL ANGEL YERBES CHE** en su calidad de **PRESIDENTE DE LA MESA DE DEBATES** previa Certificación y Verificación de socios por parte de los Escrutadores en el pase de la Lista de Asistencia, declaro formalmente constituida e instalada esta Asamblea por existir el Quorum Legal respectivo; y asimismo, el propio Presidente de la Mesa de Debates dio lectura en Voz alta y clara a los puntos del Orden del Día propuesto y firmado por los integrantes del comité ejecutivo, sometiéndola a la aprobación de los asambleístas, siendo aprobada por votación unánime de los propios asambleístas. De tal manera, que también hizo constar que dicha convocatoria fue debidamente publicada en lugar visible de nuestro Local Sindical en los términos que establece nuestro estatuto.-.....*

4.- Acto seguido, se continuo con el **CUARTO** punto del Orden del Día consistente en la "Elección del Comité Ejecutivo y Comisiones de la UNIÓN DE CARGADORES Y DESCARGADORES ÚNICOS DE CAMIONES DE CARGA URBANOS, DE CAMINOS VECINALES Y DE RUTAS FEDERALES DE ZONAS FEDERALES Y ESTATALES, FERROCARRILERAS, AÉREAS Y MUELLE ANTIGUO, SIMILARES Y CONEXOS Y PUERTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE para el periodo del 1º. De Enero de 2016 al 31 de Diciembre del año 2020 como lo estipula nuestro Estatuto Sindical reformado vigente". En este punto, el C. Presidente de la Mesa de Debates le manifestó a todos los compañeros asambleístas, que la decisión que tomen sobre este punto es de vital importancia y en la que todos y cada uno de nosotros tenemos el pleno derecho de participar e integrar la nueva directiva sindical. Por lo tanto, los exhorto, para que presenten a esta Asamblea sus propuestas o Planillas para el Comité Ejecutivo y Comisiones que nos

455

Unión de Cargadores y Descargadores Únicos de Camiones de Carga Urbanos,
de Caminos Vecinales y de Rutas Federales de Zonas Federales y Estatales,
Ferrocarrileras, Aéreas y Muelle Antiguo, Similares y Conexos y Puertos del
Estado de Campeche



R.F.C. UCD-530225-A16
REG. FED. NUM. 2632 REG. ESTATAL NUM. 221
OFICINA CALLE 63 No. 2-A ENTRE CALLE 12 Y CALLE 14
COL. CENTRO C.P. 24000 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP.
TEL 81 6 55 95 Cel. 981 75 0 29 94

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA (8/Nov./2015)

Hoja # 2

representará los próximos cinco años como así quedó establecido en nuestro Estatuto Sindical vigente reformado y aprobado por la autoridad laboral como todos estamos enterados. El Presidente de los Debates le concedió el uso de la voz al compañero: CRUZ A. CHIN MONTENEGRO quien DIJO: que por los muchos años que tiene como agremiado y con la diaria convivencia en el gremio sindical todos nos conocemos y todos tenemos experiencia en nuestro trabajo de cargadores, pero no todos tenemos la virtud de representar al grupo, ya que para ello se requiere de carácter, y, de relaciones con otros grupos o empresas o bien, con los tres órdenes de gobierno, municipal, estatal o federal. Por lo tanto, propone en este acto para su elección a la **PLANILLA** integrada de la forma siguiente: **COMITÉ EJECUTIVO:** **SECRETARIO GENERAL:** José Manuel Martínez García; **SECRETARIO DEL INTERIOR:** Ángel Vázquez Pérez; **SECRETARIO DEL EXTERIOR:** Miguel Guadalupe Yerbes Méndez; **SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS:** Tomás Sánchez Sánchez; **SECRETARIO TESORERO:** Miguel Ángel Yerbes Che; y, **SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS:** Gustavo Lira Romero.- **COMISION DE HACIENDA:** **PRESIDENTE:** Marcos Antonio Mena Ku; **SECRETARIO:** Ricardo Conrado Sánchez; y, **VOCAL:** Francisco Chi Canul.- **COMISION DE HONOR Y JUSTICIA:** **PRESIDENTE:** Arnulfo Domínguez Domínguez; **SECRETARIO:** Antonio Mena Tuz; y, **VOCAL:** Joaquín Zavala Aguilar.- **COMISION DE VIGILANCIA:** **PRESIDENTE:** Mauricio Hernández Pérez; **SECRETARIO:** Darío Dzul López; y, **VOCAL:** Román del C. García Moreno. De igual manera, en uso de la voz el compañero LUIS ADELO ALARCON SOLANO quien DIJO: que está de acuerdo con la Planilla presentada por el compañero Cruz Chim Montenegro ya a sus integrantes los conocemos por los muchos años que tiene en esta agrupación, y, han demostrado que tienen la capacidad para representarnos. Y al no haber más intervenciones, inmediatamente, el C. Presidente de la Mesa de Debates preguntó a los concurrentes, si existía alguna otra propuesta y al no haber ninguna otra, sometió para su aprobación la citada propuesta del Comité Ejecutivo y comisiones mencionado líneas arriba, la cual, fue aprobada en votación unánime por los propios Asambleístas quienes alzaron la mano en sentido afirmativo. Por lo consiguiente, de acuerdo a nuestro Estatuto Sindical reformado vigente, se acordó que dicho Comité Ejecutivo y Comisiones durarán **en funciones a partir del día 1º. De Enero de 2016 al 31 de Diciembre del año 2020.-** ----- *

Y al no haber más asuntos que tratar, el C. Presidente de la Mesa de Debates declaró formalmente Clausurada la Asamblea, siendo las Doce horas con Cuarenta minutos del día de su inicio. Por lo que, el C. Secretario de la Mesa de Debates redactó y formuló la presente Acta de Asamblea, misma que fue leída y aprobada por los asambleístas, y para constancia firman al calce el propio Presidente y demás integrantes de la Mesa de Debates, los Escrutadores, así como los integrantes autorizados del Comité Ejecutivo de la citada Unión Sindical, y demás concurrentes que desearon hacerlo. Conste: **Damos Fe. =**


VICTOR M. PUC DZIB
Secretario

MESA DE LOS DEBATES

MIGUEL ANGEL YERBES CHE
Presidente


MAURICIO HERNANDEZ PEREZ
Vocal


JOAQUIN ZAVALA AGUILAR
Escrutador

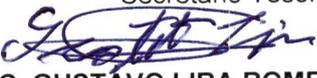

TOMAS SANCHEZ SANCHEZ
Escrutador


C. JOSE MANUEL MARTINEZ GARCIA
Secretario General


C. ANGEL VAZQUEZ PEREZ
Secretario del Interior


C. MIGUEL ANGEL YERBES CHE
Secretario Tesorero


C. TOMAS SANCHEZ SANCHEZ
Secretario de Actas y Acuerdos


C. GUSTAVO LIRA ROMERO
Secretario de Trabajo y Conflictos


C. MIGUEL GUADALUPE YERBES MENDEZ
Secretario del Exterior